



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON FUNCION DE
CONOCIMIENTO

Cunday Tolima, dos (2) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Despacho comisorio 042- RAD. 2021-00290-00
Comitente: Jdo 1° Civil del Cto Rest. De Tierras
Solicitante: Dositeo Piñeros Ramos y otro

Al despacho el comisorio de la referencia, teniendo en cuenta que el 5 de mayo de 2023, se había dictado auto señalando el 13 de julio cursantes, a fin de realizar la inspección judicial solicitada y como quiera que se presentó por parte de la UTR aplazamiento de la misma, se,

RESUELVE

PRIMERO: Fijar nuevamente la hora de las **7:00 am** del **OCHO (8) de NOVIEMBRE/2023**, a fin de dar cumplimiento a lo comisionado.

SEGUNDO: Dese a conocer esta providencia de conformidad con la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase.


FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
Juez

Glt